



PROTOCOLO ANDALUZ DE COORDINACIÓN DE ACTUACIONES PREVENTIVAS POR BAJAS TEMPERATURAS

Según informe recibido de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía, respecto a los datos facilitados por la Agencia Estatal de Meteorología en relación al Protocolo andaluz de coordinación de actuaciones preventivas por bajas temperaturas, previstas en nuestra comunidad, le comunico que:

Se prevé para el día 11 de marzo de 2026, temperaturas que llevan a establecer los siguientes niveles dentro de dicho PLAN para las siguiente/s zona/s de la provincia de Granada:

ZONA: CUENCA DEL GENIL NIVEL "1" Y COLOR "AZUL CLARO", conllevando una situación de "BAJO RIESGO"

ZONA: NEVADA Y ALPUJARRAS NIVEL "1" Y COLOR "AZUL CLARO", conllevando una situación de "BAJO RIESGO"

ZONA: COSTA GRANADINA NIVEL "1" Y COLOR "AZUL CLARO", conllevando una situación de "BAJO RIESGO"

ZONA: GUADIX Y BAZA NIVEL "0" Y COLOR "GRIS", conllevando una situación de "AUSENCIA RIESGO"

NOTA:

Si el valor que se obtiene como resultado de un algoritmo de decisión, es superior a cero e inferior o igual a 3.5, el nivel asignado se denomina "NIVEL 1" (o de bajo riesgo), y se representa con el color AZUL CLARO.

Si el valor que se obtiene como resultado de un algoritmo de decisión, es superior a 3.5 e inferior o igual a 7, el nivel asignado se denomina "NIVEL 2" (o de riesgo medio), y se representa con el color AZUL MEDIO.

Si el valor que se obtiene como resultado de un algoritmo de decisión, es superior a 7, el nivel asignado se denomina "NIVEL 3" (o de alto riesgo), y se representa con el color AZUL OSCURO.